

Salamanca a 26 Diciembre 2018

Estimados Compañeros:

Por la presente paso a informar de la reunión celebrada, por la Junta de Gobierno de nuestro Colegio el pasado día 12 de Noviembre, en la que entre otros asuntos, se procedió a la: 1º.-Aprobación de las Cuentas del Ejercicio 2017, con los datos y resultados que obran en el expediente económico. 2º.- Se dio debida Información de los Cursos de Formación programados para el presente año. 3º.- Por último se acordó por la mayoría de los asistentes **la Convocatoria de Elecciones a Junta Gobierno, quedando dicha celebración de Elecciones señalada para el próximo 12 Marzo 2019.**

De otra parte y siguiendo con el acuerdo tomada de Convocatoria de Elecciones, se procedió a la propuesta y **designación de los miembros de la Junta Electoral**, que comunicada su elección aceptaron sus cargos, quedó constituida el pasado día 20/12/2018, por los siguientes compañeros:

Presidente Junta Electoral: Dña. María Josefa de Prada Rodríguez
Secretario-Vocal : D. Miguel Angel Iglesias de Sena
Segundo Vocal: D. Sebastián Rodríguez de Prada

Para vuestra información paso a detallar el **calendario y proceso electoral** con sujeción a nuestros Estatutos:

- 1º.- Plazo para la publicación (Web del Colegio) por la Junta Electoral, de Censo de los colegiados con derecho a voto..... 8 Enero 2019
- 2º.-Plazo para atender Alegaciones, al Censo de Colegiados.....15/01/2019
- 3º.- Resolución de Alegaciones, al Censo Colegiados..... 17/01/2019
- 4º.- **Apertura del Plazo para presentar Candidaturas..... 18 Enero 2019**
- 5º.- **Fin Plazo de presentación Candidaturas (A las 24,00 h del día)....15 Febrero 2019**
- 6º.- **Proclamación Definitiva de Candidaturas presentadas.....28 Febrero 2019**

Presentación y Contenido de Candidaturas:

1º.- Todas las Candidaturas deberán ser "De Listas Cerradas" (La encabeza un representante, el candidato al cargo de Decano-Presidente) y votando a ese representante se vota a todos los componentes de esa Candidatura. Toda Candidatura deberá ir acompañada con la propuesta firmada de diez o más colegiados electores. Y deberán dirigirse a la Junta Electoral, a través del Correo Electrónico del Colegio: cotitul@astemsa.es

2º.-Cargos: Decano-Presidente ; Vicedecano; Secretario, Vicesecretario-Bibliotecario; Tesorero; Interventor-Contador; Vocales 1º y Vocal 2º.

3º.- No podrá ser candidato a cargo de la Junta de Gobierno, aquel colegido que no esté al corriente de pago de sus cuotas al tiempo de presentar la candidatura.

Sin más y quedando a vuestra disposición, recibe un cordial Saludo. Atentamente

Edº Esteban Iglesias Pérez
Presidente

